Popayán, 30 de Diciembre de 2025. **INT41837-010-2025**

ING. LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO
Supervisora
Secretaria de Tránsito y Transporte
Alcaldía de Popayán.

REF:

Contrato de Interventoría No. 20251800041837

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO EL CUAL TIENE COMO OBJETO "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A REALIZAR LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN SITIOS CRÍTICOS Y EN PASOS PEATONALES SEGUROS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD VIAL PARA LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

ASUNTO:

Solicitud de Suspensión Contrato de Interventoría No. 20251800041837

Cordial saludo

En nuestra calidad de Interventoría del Contrato de Obra No. 20251800041907, cuyo objeto es la señalización vial en sitios críticos y pasos peatonales del Municipio de Popayán, y con base a la respuesta a la comunicación con Oficio INT41837-010-2025 de fecha 30 de diciembre de 2025 en la que se da **Aval positivo** a la solicitud de suspensión del contrato de obra, sugiriendo un reinicio coordinado a partir de la segunda semana de enero de 2026, conforme a la normalización de proveedores y retorno a las actividades de movilidad cotidianas en la ciudad de Popayán, nos permitimos solicitar amablemente sea aprobada una suspensión de nuestro contrato por el mismo periodo de tiempo.

Quedamos atentos a su amable respuesta,

Atentamente,

JOSÉ LUIS RÍOS FUENTES
R.L. EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA S.A.S.
C.C. 4.614.806 de Popayán (Cauca)

Copia
Contratista de obra: Consorcio Movilidad Segura